AUTORIZACION DE CONTRATACION
DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL

CONSIDERANDO

Que el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente de la Regional Santander, requiere contratar la prestación de servicios (profesionales – Técnicos) de carácter temporal, instructores y otros perfiles relacionados con la formación profesional.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	*Prestación de servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas titulada y/o complementaria en modalidad virtual y/o presencial en el programa FIC en el área de Bilingüismo, de acuerdo con lineamientos institucionales y normatividad vigente*
Cantidad de contratos:	Un (1) Contrato
Valor total de la contratación:	*CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS. ($41.420.000.)*
CDP:	*924 de 2024*
Rubro:	*C-3603-1300-15-20305C-3603025-02*
Radicado - NIS	



Firmado digitalmente por JAVIER GONZÁLEZ FRANCO
Fecha: 2024.01.30 22:53:21 -05'00'

JAVIER GONZALEZ FRANCO
SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO

Revisó: Yaneth Duarte Duarte – Profesional G01